



FORMATO ELABORACION PLAN OPERATIVO ANUAL
POA

Código: FTDE01-XX



Versión: 001
Fecha de aprobación:

NOMBRE DEL PLAN:		PLAN OPERATIVO ANUAL SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS 2013																																			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Fortalecer un modelo de gestión efectivo y transparente para el manejo de los recursos públicos destinados al objeto misional de la entidad. Garantizar la calidad y oportunidad en la atención, trámites y servicios prestados a los afiliados y beneficiarios.																																			
PROCESO RESPONSABLE:		GESTION PENSIONES																																			
ESCALA:		Escala Para Planes																																			
JEFE RESPONSABLE:		MONICA LILIANA TORRES BERNAL																																			
		PRESUPUESTO:																																			
META	ACTIVIDAD	PONDERACIÓN VERTICAL	AÑO 2013																																		
			Ene Prog	Ene Ejec	Feb Prog	Feb Ejec	Mar Prog	Mar Ejec	TOTAL TRIMESTRE Prog	TOTAL TRIMESTRE Ejec	Abr Prog	Abr Ejec	May Prog	May Ejec	Jun Prog	Jun Ejec	TOTAL TRIMESTRE Prog	TOTAL TRIMESTRE Ejec	Jul Prog	Jul Ejec	Ago Prog	Ago Ejec	Sep Prog	Sep Ejec	TOTAL TRIMESTRE Prog	TOTAL TRIMESTRE Ejec	Oct Prog	Oct Ejec	Nov Prog	Nov Ejec	Dic Prog	Dic Ejec	TOTAL TRIMESTRE Prog	TOTAL TRIMESTRE Ejec	TOTAL EN EL AÑO Prog	TOTAL EN EL AÑO Ejec	
Gestión en prestaciones económicas	Revisión de los Actos Administrativos proyectados por la Gerencia de Pensiones y Gerencia de Bonos y Cuotas Partes Pensionales, tendiente al reconocimiento de pensiones, emisión y pago de bonos pensionales, cuotas partes de bono y cuotas partes pensionales, conforme a la normatividad vigente aplicable, a la jurisprudencia y a las directrices emanadas de la entidad.	60	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	100%	100%	
	Establecer las directrices que conforman el fundamento legal en materia de reconocimiento de pensiones; liquidación, emisión y pago de bonos pensionales y cuotas partes pensionales, conforme a la normatividad vigente.	10	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	100%	100%	
Gestión contractual	Realizar la solicitud del certificado de Disponibilidad presupuestal, tendiente a amparar el proceso de contratación que tiene por objeto "Realizar las Auditorias a 14.000 expedientes de pensiones del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá.	5						0%	0%					100%	100%	100%	100%									0%	0%							0%	0%	100%	100%
	Hacer el seguimiento al saldo del contrato de publicación de edictos, con el fin de iniciar el proceso precontractual tendiente a realizar la contratación de la publicación de los edictos emplazatorios.	5	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	100%	100%	
	Realizar el seguimiento a la ejecución del contrato de publicación de Edictos Emplazatorios	10	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	100%	100%	
	Hacer seguimiento y control a las actividades en el marco del contrato de Fiducia, mediante el cual el CONTRATISTA se obliga a administrar mediante patrimonio autónomo los recursos financieros del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá D.C., en lo referente al pago de Bonos, Cuotas partes de Bono y Cuotas Partes Pensionales	10							0%	0%					14.29%	14.29%	14%	14%	14.29%	14.29%	14.29%	14.29%	14.29%	14.29%	43%	43%	14.29%	14.29%	14.29%	14.29%	14.29%	14.29%	43%	43%	100%	100%	
		100.00	TOTAL PONDERACIÓN																																		